Naciones Unidas
ASAMBLEA GENERAL
NOVENO PERIODO DE SESIONES
Documentos Oficiales

489a.
SESION PLENARIA
Martes 5 de octubre de 1954, a las 10.30 horas
Nueva York

SUMARIO

Página

Tema 9 del programa:
Debate general (*continuación*) 195
Discursos de los Sres. David (Checoeslovaquia), Shukairi (Siria) y Popovic (Yugoeslavia)

Presidente: **Sr. Eelco N. VAN KLEFFENS (Países Bajos).**

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (*continuación*)

DISCURSOS DE LOS SRES. DAVID (CHECOESLOVAQUIA), SHUKAIRI (SIRIA) Y POPOVIC (YUGOESLAVIA)

1. Sr. DAVID (Checoeslovaquia) (*traducido del ruso*): Aprovecho esta ocasión para dar la bienvenida a los representantes que toman parte en el noveno período de sesiones de la Asamblea General y para desearles éxito en su labor tan importante y de tanta responsabilidad. La Asamblea General tiene que estudiar graves problemas en su noveno período de sesiones. Los pueblos del mundo esperan justamente que la Asamblea General despliegue mayores esfuerzos que nunca para resolver esos problemas y consolidar la paz y la seguridad internacionales.

2. La evolución de la situación internacional, después del fin de la guerra de Corea, ha demostrado que existen condiciones para que disminuya la tirantez internacional en lo futuro. La Conferencia de Berlín, en la que después de cinco años de interrupción se ha reanudado la cooperación entre las grandes Potencias, constituye un vivo ejemplo de ello. El hecho mismo de haberse convocado la Conferencia y de que se hayan reanudado las relaciones directas entre los Ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes Potencias fué acogido favorablemente por la opinión pública de todos los países. La Conferencia de Berlín contribuyó a precisar los respectivos pareceres de los Gobiernos acerca de una serie de importantísimos problemas internacionales y en especial permitió que se convocara en Ginebra la Conferencia de las cinco grandes Potencias, con la participación de otros países. Pese a la oposición de los círculos dirigentes de los Estados Unidos, en la Conferencia de Ginebra se consiguió poner fin a la guerra de Indochina que duraba ya ocho años y restablecer la paz en ese país. Así fué como se apagó la segunda hoguera de la guerra en el Lejano Oriente y se fortaleció la causa de la paz.

3. La experiencia adquirida en las Conferencias de Berlín y Ginebra es una prueba de la utilidad de las negociaciones internacionales, y de que es posible resolver por medio de negociaciones los problemas internacionales pendientes que causan la tirantez internacional y entorpecen las buenas relaciones entre los pueblos. Ante todo es preciso eliminar la amenaza de una nueva guerra mundial, reducir de un modo efectivo los armamentos, prohibir las armas de destrucción en masa, suprimir las bases militares en territorios extranjeros, cesar la propaganda de guerra y acabar con la política encaminada a crear bloques militares de agresión.

4. En la Conferencia de Ginebra, los Gobiernos de la URSS, de la República Popular de China y de la República Popular Democrática de Corea tomaron la noble iniciativa y realizaron grandes esfuerzos a fin de obtener una solución pacífica del problema de Corea. Sin embargo, después de esto y debido a la oposición de los círculos dirigentes de los Estados Unidos, manifiestamente en contra de la paz en Corea, no se llegó a un acuerdo respecto de esta cuestión. Sin embargo, los pueblos del mundo exigen cada vez con mayor insistencia que, conforme al principio del respeto de los derechos nacionales del pueblo de Corea, se consiga cuanto antes la unificación pacífica de Corea.

5. Sostener que el problema de Corea no es urgente, como ha dicho el Sr. Lloyd en su discurso, no sólo es perjudicial para los intereses vitales del pueblo de Corea, que ha sufrido cruelmente por causa de una guerra injusta, sino también a la consolidación de la paz en Asia.

6. Los círculos dirigentes de los Estados Unidos hacen caso omiso de los derechos legítimos y de la aspiración de los pueblos de Asia a la libertad y a la independencia. Esos pueblos han dado el primer paso hacia la independencia, y ningún intento por detenerlos tiene probabilidades de éxito. Los pueblos de Asia se destacan cada vez más como factores importantes en la vida internacional; quieren decidir por sí mismos su destino y no consienten ya en ser objeto del dominio y de la explotación extranjera. Ese gran proceso del renacimiento de los pueblos de Asia es uno de los acontecimientos más importantes de nuestra época.

7. Al igual que los pueblos de China y de Corea, los demás pueblos asiáticos que aman su libertad impedirán que quienquiera que sea intervenga en sus asuntos internos y les dicte su voluntad. Se trata de un factor real de la presente situación internacional que deben reconocer incluso los que desearían obstruir el camino de los pueblos de los países asiáticos ávidos de independencia y de soberanía.

8. Los cambios históricos ocurridos en Asia tienen una enorme importancia. El advenimiento de la República Popular de China y la lucha heroica de los pueblos de Corea y Vietnam por su liberación y su independencia nacional demuestran de modo convincente que los pueblos de Asia están firmemente resueltos a defender sus intereses vitales y que su voluntad es inquebrantable e invencible. El no tener esto en cuenta significa cerrar los ojos ante la realidad.

9. Los acontecimientos de los últimos años demuestran el importante papel que desempeña en la escena

internacional la gran Potencia asiática, la República Popular de China, cuya política de paz se ha ganado la más viva simpatía de millones de seres del mundo entero. La República Popular de China, que junto con otras grandes Potencias participó en la Conferencia de Ginebra, ha contribuído eficazmente a los resultados obtenidos, gracias a sus propuestas constructivas. De este modo, la República Popular de China ha ocupado su lugar entre las grandes Potencias y, por consiguiente, el restablecimiento de sus derechos legítimos en las Naciones Unidas ha llegado a ser una necesidad imperiosa.

10. No cabe sino lamentar el adverso resultado de la votación a que procedió la Asamblea General el día de apertura del presente período de sesiones. Se ha negado una vez más a la República Popular de China que ocupe su legítimo puesto en las Naciones Unidas. Es indispensable que las Naciones Unidas acepten la realidad y enmienden, en su propio interés, la actual anomalía de que los 600 millones de seres que forman el pueblo chino no estén representados en esta Organización.

11. La prometedora tendencia hacia una nueva disminución de la tirantez internacional, manifestada en el curso de 1953, y sobre todo en 1954, tropieza, empero, con la resistencia de los círculos reaccionarios internacionales, particularmente de los Estados Unidos, que procuran minar el éxito de las fuerzas pacíficas y continúan reforzando su política hostil a la paz. A principios del año actual los representantes más destacados de los círculos dirigentes de los Estados Unidos anunciaron, como parte de su famosa "política de fuerza", un nuevo programa a largo plazo llamado "*new look*" (nueva orientación), que consiste en una preparación militar más intensa y en una serie de amenazas.

12. Este hecho es muy inquietante, ya que ha creado y crea nuevas dificultades para la solución pacífica de los problemas internacionales y compromete el éxito de toda gestión que pueda contribuir a un arreglo pacífico de las cuestiones pendientes. La continuación de la guerra fría, la propaganda de guerra y la incitación al odio entre los pueblos, la creación de grupos de agresión en distintas partes del mundo, la construcción de bases militares en territorios extranjeros, la estrategia fundada en el empleo de armas de destrucción en masa, tales como la bomba atómica y la bomba de hidrógeno, constituyen un grave peligro para la paz mundial.

13. Esta "nueva orientación" de la política de los círculos dirigentes de los Estados Unidos no se la puede considerar sino como una tendencia a provocar un nuevo conflicto militar, es decir, una nueva guerra, al convertir los conflictos locales en un conflicto mundial, en el que ellos procederían a la llamada "represalia en masa" empleando "medios de elección propia". El mismo Sr. Dulles, Secretario de Estado de los Estados Unidos, en su discurso del 12 de enero de este año, indicó en qué consistiría esta "nueva orientación" de la política exterior norteamericana. Conforme a ese criterio, toca a los Estados Unidos decidir el momento, el lugar y el alcance, de esa "represalia en masa" que preconizan abiertamente los dirigentes políticos y militares de los Estados Unidos.

14. No cabe duda de que el propósito principal de esa política es provocar una guerra preventiva. También es evidente para todos cómo deben comprenderse las palabras "medios de elección propia", es decir, que en tales medios se incluyen las armas de destrucción en masa y que las armas atómicas, de hidrógeno y otras del mismo tipo desempeñan, sin duda alguna, el antiguo papel de los principales medios de amenaza y de las principales fuerzas de agresión.

15. El supuesto nuevo plan militar de los círculos dirigentes de los Estados Unidos, que emana de la "estrategia fundamental norteamericana" — según palabras empleadas por el experto en asuntos militares del *New York Times,* Sr. Baldwin, en un artículo del 15 de enero de 1954 — se basa cada vez más en el concepto de la guerra atómica mundial. Ese plan va acompañado de nuevos llamamientos para empezar guerras atómicas y preventivas. De la "nueva orientación" de la política norteamericana, se deduce que los círculos agresivos de los Estados Unidos no prevén la prohibición del empleo de las armas de destrucción en masa; al contrario, su plan militar se basa en un amplio empleo de tales armas.

16. El General norteamericano Grunther, Comandante en Jefe de las Fuerzas de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, en respuesta a una pregunta acerca de las posibilidades de prohibir el empleo de las armas atómicas, declaró — como lo relata un artículo publicado en el *New York Herald Tribune* el 12 de enero de 1954 — que, en su opinión, no era justa la comparación entre la guerra de gases y la guerra atómica, y que tenía la convicción de que en la próxima guerra se emplearían armas atómicas. El Almirante Radford, Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor de los Estados Unidos, declaró el 5 de marzo de 1954 que las armas atómicas se han convertido ya en armas de tipo corriente en las fuerzas armadas de los Estados Unidos, y que esas armas atómicas deben emplearse sencillamente como una nueva forma de explosivos.

17. Por lo tanto, en los nuevos planes militares del Pentágono se ha considerado principalmente el empleo de armas atómicas, de hidrógeno y demás armas de destrucción en masa. Esto constituye una prueba de que los círculos reaccionarios de los Estados Unidos prosiguen una política enteramente hostil contra los intereses fundamentales de la humanidad pacífica, y demuestran de nuevo que dicha política está en contradicción con los propósitos y principios de las Naciones Unidas y constituye, al mismo tiempo, un gran peligro para la paz internacional.

18. El Sr. Dulles, Secretario de Estado de los Estados Unidos, declaró en el debate general [*475a. sesión plenaria, párr. 120*] que "la paz internacional puede alcanzarse". Estamos convencidos de que la paz puede y debe ser alcanzada. Sin embargo, "la nueva orientación" de la política de fuerza norteamericana, definida a principios del presente año por el propio Sr. Dulles, no sólo dista mucho de contribuir a los esfuerzos por alcanzar la paz internacional, sino que tiende a hacer que esta paz sea imposible. La consecuencia directa de esa política es la continuación de la carrera de armamentos y la creciente militarización de la economía, que los Estados Unidos de América imponen también a los países de Europa Occidental.

19. La carrera de armamentos produce ganancias fabulosas a los monopolios productores de armas, pero origina, al mismo tiempo, un descenso sistemático del nivel de vida de grandes sectores de la población de dichos países. En las relaciones internacionales esa política tiende a aumentar la tirantez y acentúa la amenaza de una nueva guerra mundial. Todo el mundo

conoce hoy día las consecuencias de esa política funesta, que los pueblos amantes de la paz rechazan decididamente, ya que se pronuncian a favor de una coexistencia pacífica y de un arreglo amistoso de las cuestiones internacionales que están pendientes.

20. Las dificultades económicas producidas por la carrera de armamentos, el hecho de que los Estados Unidos no poseen el monopolio de las armas atómicas y de hidrógeno y que, por tanto, los Estados Unidos no pueden proseguir su política de intimidación y el fracaso de los intentos de impedir el desarrollo económico de la URSS, de la República Popular de China y de los países de democracia popular, así como el creciente interés de los Estados capitalistas por extender las relaciones económicas con esos países, demuestran evidentemente el fracaso de la política de fuerza. La causa de este fracaso estriba en que dicha política está en contradicción con los intereses fundamentales de los pueblos amantes de la paz y no puede, por lo tanto, contar con el apoyo de éstos.

21. El peligro de una guerra en que se emplearían armas atómicas y de hidrógeno aumenta en proporción directa con la "nueva orientación" de la política de los círculos dirigentes de los Estados Unidos de América y con el papel especial que se atribuye a las armas de destrucción en masa. Por lo tanto, la cuestión de llegar a un acuerdo sobre la prohibición terminante de la aplicación de las armas atómicas y de hidrógeno es de máxima importancia. La necesidad de prohibir las armas de destrucción en masa se hace tanto más apremiante cuanto que las armas atómicas y de hidrógeno se vuelven cada vez más destructoras y su empleo causaría pérdidas inmensas.

22. Las explosiones experimentales de bombas de hidrógeno realizadas por los norteamericanos en la primavera de este año en el Océano Pacífico han demostrado cuán despiadada es la política atómica. La protesta en masa con que los pueblos asiáticos y otros han reaccionado ante estos experimentos atómicos de los Estados Unidos demuestran la firme resolución de los pueblos de no permitir una guerra atómica. Los pueblos de Asia y de los países del Océano Pacífico sintieron una ira justificada ante el hecho de que los atomistas americanos hubiesen escogido, para sus ensayos de funestas consecuencias, no su propio territorio, sino un territorio a miles de millas de distancia de los Estados Unidos de América, demostrando de esta manera su falta de respeto por los intereses y vida de las poblaciones de esas regiones.

23. El Primer Ministro de la India, Sr. Nehru, en un discurso pronunciado en el Parlamento el 2 de abril de 1954, manifestó lo siguiente [*DC/44 y Corr. 1*]:

> "Parece que el mar ya no es libre: quienes naveguen para pescar o con otros fines legítimos, están expuestos a sufrir los grandes e ignorados peligros causados por esas explosiones. Es objeto de seria preocupación para nosotros que Asia y sus pueblos se encuentren siempre tan cerca de estos acontecimientos, de esos experimentos, y de sus espantosas consecuencias actuales o potenciales."

24. La protesta e indignación que han despertado entre los pueblos pacíficos estos ensayos deberían constituir una seria advertencia a quienes propagan el miedo e incitan a la histeria bélica. La humanidad espera y logrará obtener que los grandes descubrimientos del pensamiento humano se apliquen no contra la civilización sino en su beneficio; no para la destrucción en masa de personas, sino con fines pacíficos y para promover el progreso en todos sus aspectos y, por ende, el bienestar universal.

25. La opinión pública mundial ha acogido con satisfacción la noticia de que en la Unión Soviética la energía atómica se aplica en la práctica con fines pacíficos. Este hecho en sí, como manifestó en su intervención [*484a. sesión plenaria*] el Jefe de la Delegación de la URSS, Sr. Vishinsky, refuerza la fe en las extraordinarias perspectivas de la energía atómica al servicio de las necesidades pacíficas de la humanidad.

26. Las propuestas presentadas en el noveno período de sesiones de la Asamblea General por la delegación de la URSS abren el camino que permitirá a las Naciones Unidas contribuir eficazmente a una solución satisfactoria que haría más ligera la carga de los armamentos y a la vez contribuiría a aliviar la tensión internacional. Las propuestas de la URSS ofrecen una verdadera posibilidad de concertar un acuerdo internacional que prevea una reducción considerable de los armamentos y la prohibición de las armas atómicas, de hidrógeno y de otras armas de destrucción en masa, y el establecimiento de un control internacional eficaz del cumplimiento de las obligaciones contraídas.

27. La delegación de Checoeslovaquia está profundamente convencida de que las propuestas de la URSS proporcionan una base segura para llegar a un acuerdo general que sea la respuesta satisfactoria esperada por tan largo tiempo a los votos y esperanzas de toda la humanidad. La delegación de Checoeslovaquia apoya plenamente las propuestas de la delegación de la URSS y expresa su convicción de que son aceptables para quienes verdaderamente deseen reducir sus armamentos y prohibir las armas de destrucción en masa.

28. Quienquiera que observe imparcialmente los acontecimientos comprende que la "seguridad" fundada en la política de fuerza, y la creación de bloques militares conducirá a la división del mundo en campos enemigos, a una carrera febril de armamentos y al aumento de la tirantez internacional. Ese concepto de la "seguridad" cuya encarnación ha sido el plan para la creación de la comunidad europea de defensa — plan que fué rechazado por la Asamblea Nacional Francesa a demanda del pueblo francés y que ha sufrido un fracaso tan deshonroso — así como la creación de un bloque militar en Manila, no sólo no conducen a la paz, sino que persiguen fines absolutamente diferentes.

29. El bloque militar formado en Manila representa esencialmente un grupo de Potencias coloniales cuyo propósito es perpetuar su dominación en Asia, mantener su posición política y hacer retroceder el desarrollo histórico cuyo resultado sería la liberación e independencia de los pueblos de Asia. Los instigadores y participantes del Tratado de Manila insisten en demostrar su carácter defensivo, como trataron de hacer aquí durante el debate general los Sres. Dulles y Lloyd y el representante de Australia, Sr. Casey; pero con ello no cambian de ninguna manera el verdadero carácter de dicho tratado; por el contrario, lo hacen más evidente. Los países asiáticos más interesados como la India, Birmania e Indonesia, juzgaron ese instrumento dándole su verdadero valor y rehusaron participar en él. La no participación de una mayoría abrumadora de pueblos asiáticos, más de las cuatro quintas partes de la población del sudeste de Asia y más de las nueve décimas partes de la población de todos los países asiáticos, es la prueba más evidente del verdadero carácter del nuevo bloque militar.

30. La división de Europa en grupos cerrados es un grave peligro para la paz y la existencia pacífica de los pueblos europeos. Esto lo ha demostrado la experiencia de la primera y de la segunda guerra mundiales. Si evocamos las enseñanzas de la historia de la primera y segunda guerras mundiales, es porque resulta imposible no establecer una analogía con los acontecimientos actuales, particularmente con los recientemente ocurridos en Alemania Occidental.

31. Los pueblos de Europa saben muy bien que el militarismo alemán desempeñó el papel principal en el desencadenamiento de ambas guerras mundiales, y este militarismo es el mismo cuyo resurgimiento se acelerará con la participación de Alemania Occidental en el Pacto del Atlántico. Los pueblos de Europa también saben bien que ha habido una verdadera posibilidad de contener las fuerzas de la reacción y de la guerra, aplicando el principio de seguridad colectiva. A pesar de todo, la segunda guerra mundial estalló precisamente porque el agresor logró dividir Europa en bloques militarés.

32. Esta lección de la historia costó cara a muchos pueblos europeos, entre ellos al pueblo de Checoeslovaquia. Por ello, el pueblo de Checoeslovaquia, como los pueblos de los demás países europeos, eleva su enérgica protesta contra la imposición, a los pueblos europeos, del concepto norteamericano de crear bloques militares cerrados en Europa, y contra la política de militarización de Alemania Occidental.

33. Dada la situación mundial actual, es más necesario que nunca no dividir a Europa en bloques militares, sino más bien fomentar una cooperación amistosa entre todos los Estados europeos y aunar los esfuerzos para lograr la seguridad mutua.

34. La experiencia de dos guerras mundiales obliga a los pueblos europeos a buscar un camino para reforzar la paz en Europa. Existe ese medio. Consiste en esforzarse por crear un sistema de seguridad colectiva que responda a los intereses nacionales fundamentales de todos los países europeos.

35. La URSS presentó en la Conferencia de Berlín un proyecto en que se enunciaban los principios de un tratado paneuropeo para la seguridad colectiva en Europa, que fué aprobado por muchos países. El sistema de seguridad colectiva europeo en el que participarían todos los Estados europeos, independientemente de las diferencias de sus regímenes nacionales, hubiera sido además una premisa satisfactoria para resolver en forma pacífica y democrática la cuestión de Alemania. Según esta propuesta de la URSS, los participantes en dicho tratado hubieran podido ser la República Democrática de Alemania y la República Federal Alemana, y después de unificada Alemania, el Estado alemán unificado. Así hubieran podido eliminarse los obstáculos que han impedido resolver la cuestión de Alemania, creados recientemente por la política de remilitarización de Alemania Occidental.

36. La concertación de un acuerdo europeo de seguridad colectiva hubiera contribuído también, indiscutiblemente, a solucionar la cuestión de Austria y hubiera descartado la amenaza de *Anschluss* y la absorción de Austria por una Alemania Occidental remilitarizada. Es bien sabido que la celebración de un tratado con Austria ha sido imposible a causa de la resistencia de las Potencias occidentales a adoptar medidas eficaces contra esta amenaza de *Anschluss*. La necesidad de adoptar medidas eficaces es mucho más urgente debido a que en años recientes tanto en Alemania Occidental como en Austria se elevan voces cada vez más insistentes pidiendo reiteradamente la subordinación de Austria a los monopolios alemanes y una nueva *Anschluss*.

37. Frente a estos hechos, ninguna persona bien informada puede caer en error inducido por quienes tratan de salvar la responsabilidad de sus gobiernos por la demora en la solución de la cuestión de Austria que ya lleva pendiente varios años, como han hecho aquí los Sres. Dulles y Lloyd durante el debate general.

38. También en Austria aumenta la convicción de que la verdadera garantía de la independencia, de la integridad territorial y de la inviolabilidad de las fronteras, para una Austria democrática, pueden lograrse más rápidamente mediante un sistema europeo de seguridad colectiva.

39. La creación de un sistema paneuropeo de defensa aclararía definitivamente la atmósfera de Europa, contendría las fuerzas agresivas, daría la oportunidad de acabar con la febril carrera de armamentos y desarrollaría con carácter permanente la colaboración pacífica y las relaciones económicas y culturales entre los Estados.

40. Los principios de seguridad colectiva expresados en las propuestas de la URSS están fundados en el respeto a la soberanía nacional de todos los países, pequeños y grandes, sin distinción de regímenes, y por ello están en completa armonía con los intereses de todos los pueblos de Europa.

41. En relación con esto, es necesario tener en cuenta que la aplicación de los principios de respeto a la soberanía de los Estados tiene hoy un extraordinario significado. Es tanto más importante porque los enemigos de la paz que pretenden gobernar el mundo propagan teorías, calificando de anticuado y perjudicial el concepto de soberanía de los Estados, y crean toda clase de organizaciones supranacionales como, por ejemplo, la proyectada comunidad europea de defensa y otras asociaciones parecidas, con el fin de poder realizar más fácilmente sus planes. No es por casualidad que los autores del ataque contra la soberanía nacional sean las personas que simultáneamente defienden la ingerencia en los asuntos internos de otros Estados. Cabe insistir en que los principios del respeto absoluto a la soberanía nacional son en realidad la base de la colaboración pacífica de los pueblos, y por ello constituyen la base indispensable para un sistema eficaz de seguridad colectiva.

42. El pueblo de Checoeslovaquia, que ha sufrido en el pasado la trágica experiencia de la expansión agresiva de Alemania, sigue con atención creciente el desarrollo de la situación en Alemania Occidental, país vecino de Checoeslovaquia. A pesar de la experiencia tan cara de dos guerras mundiales, la política de resurgimiento del militarismo alemán no sólo se predica de nuevo sino que se pone en práctica en la parte occidental de Alemania.

43. Con el apoyo de los círculos dirigentes de los Estados Unidos que tratan de armar lo antes posible a los militaristas de Alemania Occidental, la política hitleriana y los generales hitleristas desempeñan un papel cada vez más destacado en la Alemania Occidental. Los partidarios del desquite son cada vez más audaces. ¿No es audacia inusitada el que un ex general de Hítler propugne abiertamente la ocupación de Francia? ¿No es esto una prueba del peligro que entraña

el militarismo alemán? En el número del 25 de septiembre de 1954 del periódico *New York Journal American* se publica una entrevista con el General Von Falkenhausen, ex gobernador militar de Hítler durante la ocupación de Francia y Bélgica, en la que recomienda la ocupación de Francia "en interés de su propia defensa". Contestando al periodista que le entrevistó y que le hizo notar que ello era "hablar alto y golpear fuerte", el General contestó con tono amenazante: "¿No ha llegado el momento de hablar alto y golpear fuerte?"

44. Después del fracaso de la comunidad europea de defensa, les círculos agresores, particularmente en los Estados Unidos, se esfuerzan por realizar en alguna otra forma sus planes de resurgimiento del militarismo en Alemania Occidental y de una coalición militar con los partidarios alemanes del desquite, adoptando para el efecto cualquier nuevo nombre, como lo demuestran los resultados de las negociaciones de Londres.

45. Durante el debate general [*487a. sesión plenaria*], el Sr. Lloyd intervino como firme defensor de la política de remilitarización de Alemania Occidental y expresó su satisfacción con motivo de los resultados de la Conferencia de Londres. Sin embargo, todos sabemos que armar a los militaristas de Alemania Occidental en virtud del agresivo pacto del Atlántico, constituye para la paz de Europa y para la paz del mundo el mismo peligro que el resurgimiento de la *Wehrmacht* dentro de un ejército europeo. Este hecho no se modifica hablando de supuestas garantías. Estas conversaciones dejan traslucir la poco limpia conciencia de sus autores, y su propósito es indudablemente engañar a la opinión pública mundial y distraer su vigilancia.

46. Por nota del 27 de septiembre de 1954, el Gobierno de Checoeslovaquia se dirigió a los gobiernos de algunos países europeos que no ha mucho fueron víctimas de la agresión de Hítler, señalándoles la urgencia de la situación para que se guardaran del peligro de resurgimiento del militarismo alemán y del espíritu de desquite. En esa nota, el Gobierno de Checoeslovaquia instaba a que se adoptaran las medidas indispensables para solucionar pacíficamente la cuestión de Alemania y crear en Europa un sistema de seguridad colectiva. El Gobierno de Checoeslovaquia insistía en su nota en que el desarrollo pacífico de vínculos políticos, económicos y culturales entre los países europeos, independientemente de las diferencias de sus regímenes nacionales, era una aportación importante para alcanzar la paz y seguridad en Europa y una medida decisiva para acelerar la solución de la cuestión de Alemania.

47. El resurgimiento de un ejército alemán agresivo y su incorporación a una coalición militar afirmaría la división de Alemania, aceleraría la carrera de armamentos y agravaría aun más el desacuerdo que existe entre las dos partes de Europa y que obstruye el camino para garantizar la paz en Europa.

48. Por esto, el proyecto de tratado paneuropeo de seguridad colectiva en Europa, que el Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS, Sr. Molotov, presentó a la Conferencia de Berlín, tiene un significado particularmente importante, porque su realización eliminaría este peligro y crearía condiciones favorables para la coexistencia pacífica y la colaboración de todos los países europeos.

49. En las circunstancias actuales, la labor de las Naciones Unidas debe estar dirigida a alentar los esfuerzos encaminados a hacer que prevalezcan los principios de la solución pacífica de las controversias internacionales, y a desarrollar la colaboración amistosa entre los pueblos. Es necesario que los Estados cooperen entre sí y, en conformidad con los principios de la Carta, resuelvan las importantes cuestiones planteadas hoy por la situación internacional. También es obligación de las Naciones Unidas contribuir eficazmente a normalizar las relaciones internacionales para aliviar la tirantez internacional. Los pueblos del mundo hacen votos por que se mantenga y fortalezca la paz, y desean sinceramente que las Naciones Unidas puedan superar las fuerzas que procuran alejarlas de la estricta observancia de los principios de la Carta, y que de esta manera logren restablecer y fortalecer su autoridad.

50. El Gobierno de Checoeslovaquia, que cumple fielmente las obligaciones que emanan de la Carta, es partidario del desarrollo multilateral de la colaboración amistosa entre los pueblos, que brinda la posibilidad de un pleno resurgimiento de la vida nacional y las relaciones mutuas gracias a un clima de paz. El Gobierno checoeslovaco abriga el convencimiento de que una colaboración de ese carácter puede desarrollarse satisfactoriamente, a base de igualdad, observando los principios de no intervención y cumpliendo las obligaciones internacionales contraídas.

51. En su política interior, el Gobierno de Checoeslovaquia dedica la mayor parte de sus recursos a elevar la producción industrial y agrícola y a mejorar el comercio y los medios de transporte, en conformidad con su propósito inquebrantable de elevar incesablemente el nivel material y cultural de vida de todo su pueblo. En el transcurso de los últimos cinco años, con la ayuda continua y desinteresada de la URSS y en estrecha colaboración con los países de democracia popular, el pueblo de Checoeslovaquia ha logrado importantes éxitos en esa dirección. En la República de Checoeslovaquia los trabajadores no conocen el paro, ni la miseria ni el hambre. El consumo *per capita* en ese período ha aumentado en un quinto.

52. El carácter pacífico de la política del Gobierno de Checoeslovaquia se evidencia igualmente por el hecho de que en el año 1954 se ha destinado el 31,2% del presupuesto a educación, fines culturales, sanidad y medidas de carácter social, y sólo el 8,9% a la defensa nacional.

53. El pueblo de Checoeslovaquia está vivamente interesado en mantener la paz porque sabe que sólo con la paz puede proseguir el camino iniciado de progreso constante y bienestar. Para reforzar la paz y la colaboración mundial entre los pueblos, es menester acabar con todas las formas de propaganda que tratan de confundir la opinión pública mundial, suscitando dudas sobre la posibilidad de la coexistencia pacífica de países con sistemas sociales diferentes. Invenciones y calumnias repetidas en diversas formas de propaganda belicista, tienen como objetivo crear una atmósfera de terror e histeria de guerra, y predisponer los ánimos para una nueva guerra. Esta propaganda se intensifica en varios países. Son varias las voces de políticos y jefes militares importantes, particularmente de los Estados Unidos, que incitan abiertamente a la guerra.

54. Hace poco, el Sr. Knowland, dirigente del partido republicano en el Senado de los Estados Unidos, publicó, en la revista *Colliers* de fecha 1° de octubre de este año, un artículo con este título característico:

"Ahora es el momento en que debemos luchar", en el que trata de demostrar la imposibilidad de la coexistencia pacífica de dos sistemas, califica de grave error la terminación de la guerra en Corea y en Indochina e insta a que inmediatamente se empiece la guerra. En Detroit, el 27 de septiembre de este año, el Almirante Radford, Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor de los Estados Unidos, manifestó que la política de represalia en masa enunciada por el Secretario Dulles estaba en vigor. El General Gruenther, Comandante en Jefe de las fuerzas de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, repite constantemente que en la guerra futura se emplearán armas atómicas.

55. Para preparar psicológicamente a la población y aumentar la histeria de guerra, la propaganda bélica emplea en los Estados Unidos métodos que recuerdan aquellos que precedieron a la segunda guerra mundial. El Sr. Baldwin, experto en cuestiones militares del *New York Times,* en un artículo del 29 de abril de 1954, hablaba ya de "la era del empleo automático de las armas atómicas". Así es como en los Estados Unidos y en otros países se inculca al pueblo el convencimiento de que la guerra es inevitable, como lo es el empleo de las armas más espantosas.

56. La propaganda de guerra de los Estados Unidos no deja lugar a dudas respecto a la identidad del país contra el que se lanzará la ofensiva que se prepara. Con un cinismo que provoca la repugnancia y justa indignación de todos los pueblos pacíficos, los estrategas calculan las horas de vuelo necesarias para lanzar bombas sobre los centros industriales de la URSS, de la República Popular de China y de los países de democracia popular.

57. Un editorial del semanario *U.S. News & World Report,* con la indiferencia de un sepulturero, habla de que, en cambio de los 700 millones de dólares que los Estados Unidos han dado como ayuda a España, obtendrán bases partiendo de las cuales los bombarderos de propulsión a chorro, cargados con armas atómicas, pueden llegar a Moscú en algunas horas. En otro artículo de la revista *Look* del 24 de agosto de 1954, el Sr. Bullitt, ex Embajador de los Estados Unidos de América, trata de asustar a los norteamericanos con el peligro que representa el auje pacífico de la República Popular de China. Insta a "liberar" el territorio continental de China e iniciar una guerra en la que los Estados Unidos no empeñarían sino sus fuerzas navales y aéreas para realizar bombardeos atómicos y que las tropas de Chian Kai-shek y de Syngman Rhee llevarían todo el peso de las operaciones terrestres, según el principio abiertamente proclamado de "asiáticos contra asiáticos".

58. Estos pocos ejemplos bastan para demostrar que a pesar de la resolución 110 (II), que la Asamblea General aprobó el 3 de noviembre de 1947, que condena la propaganda de guerra, en ciertos países, y particularmente en los Estados Unidos, se intensifica esa campaña de propaganda bélica. Cabe señalar que toda esta propaganda se realiza en momentos en que los pueblos tratan de mejorar las relaciones entre los países y aliviar la tensión internacional en un momento en que se han conseguido éxitos considerables al respecto, gracias a la terminación de la guerra en Corea y en Indochina.

59. La propaganda en favor de una nueva guerra que se realiza en algunos países, no puede calificarse sino de esfuerzos para difundir el odio y la enemistad entre los pueblos y empeorar la situación internacional. La Asamblea General de las Naciones Unidas no puede dejar de prestar atención a estos hechos.

60. Por esto, la delegación de Checoeslovaquia propone que en el programa de la Asamblea General se incluya un nuevo tema intitulado: "Prohibición de la propaganda en favor de una nueva guerra".

61. A la vez, la delegación de Checoeslovaquia presenta el siguiente proyecto de resolución [*A/2744*]:

"*La Asamblea General,*

"*Teniendo en cuenta* que la conclusión de la guerra en Corea y el restablecimiento de la paz en Indochina han reducido la tirantez en las relaciones internacionales y que, de resultas de ello, existen condiciones más favorables para resolver los problemas internacionales pendientes y para fortalecer la paz,

"*Considerando,* al mismo tiempo, que la propaganda en favor de una nueva guerra, condenada por la Asamblea General en una resolución especial, aprobada el 3 de noviembre de 1947, no sólo no ha cesado, sino que en una serie de países se está desarrollando cada vez más y que, por medio de la prensa, la radio y el cine, se difunden sistemáticamente incitaciones a la guerra y a la utilización de bases militares situadas en territorios extranjeros para el ataque y el bombardeo de las grandes poblaciones y centros industriales de determinados países empleando armas atómicas y de hidrógeno, interviniendo frecuentemente en esas incitaciones a acciones agresivas contra otros Estados personalidades oficiales,

"*Estimando* que tal propaganda agresiva constituye un obstáculo grave para la tarea de seguir reduciendo la tirantez internacional y para el mejoramiento de las relaciones entre los Estados,

"*Insta* a todos los gobiernos a que den cumplimiento inmediato a la resolución de fecha 3 de noviembre de 1947, por la que la Asamblea General condenó todas las formas de propaganda, en cualquier país que se ejerza, destinada a provocar o alentar, o susceptible de provocar o alentar cualquier amenaza a la paz, quebrantamiento de la paz o acto de agresión, y

"*Recomienda* a todos los Estados, Miembros o no de las Naciones Unidas, que tomen medidas eficaces contra toda forma de propaganda encaminada a avivar la enemistad y el odio entre los pueblos y capaz de agravar el peligro de una nueva guerra mundial, por ser tal propaganda contraria a los principios y propósitos fundamentales de las Naciones Unidas y por constituir un serio obstáculo para el desarrollo de relaciones normales entre los Estados y para el fortalecimiento de la paz universal."

62. El pueblo de Checoeslovaquia desea la paz de todo corazón, por eso consagra todos sus esfuerzos a consolidar la paz y la coexistencia pacífica de los pueblos. Creemos firmemente que la paz, por interesar a todos los hombres del mundo, terminará por triunfar.

63. En su noveno período de sesiones, la Asamblea General puede hacer mucho para fortalecer la paz y la seguridad internacionales. La delegación de Checoeslovaquia contribuirá con todos los medios a su alcance para que la Asamblea General cumpla satis-

factoriamente todas sus tareas y convierta en realidad las esperanzas de la humanidad pacífica.

64. Sr. SHUKAIRI (Siria) (*traducido del inglés*): Nuevamente está reunida la Asamblea General de las Naciones Unidas. Hemos celebrado ya ocho períodos ordinarios de sesiones y dos períodos extraordinarios. En cada una de esas ocasiones nos hemos reunido en una honorable ceremonia y nos hemos separado dignamente. En cada una de esas ocasiones hemos iniciado el período de sesiones con un minuto de meditación u oración y lo hemos terminado con un cordial intercambio de buenos deseos. Cada una de esas veces hemos recitado la Carta en las sesiones plenarias, hemos consultado reglamentos en las sesiones de las comisiones y nos hemos dedicado a formular resoluciones, mociones y cuestiones de orden y hemos procedido a votación; todo ello en un ambiente caldeado y bajo la polvareda de la controversia. Pero al final de la jornada nos hemos serenado en una reunión social donde hemos disfrutado de comidas y bebidas. En cada una de esas ocasiones, hemos obsequiado al mundo con sonoros discursos, resoluciones promisorias y llamamientos elocuentes. Empero, cada una de esas veces una sola pregunta, una pregunta fundamental, una pregunta brutal ha surgido en el espíritu de todos los pueblos del mundo: ¿Qué ha ocurrido con nuestra Carta?

65. Sabemos una verdad fuera de toda duda, y me permito exponerla ante ustedes con todas mis excusas. Bajo la piedra angular de este magnífico edificio depositamos una copia magnífica de la Carta en una magnífica ceremonia. Pero la realidad total debe decírsela no en una metáfora, sino con palabras de verdad vibrante.

66. En primer lugar, no se ha logrado la seguridad internacional; a este respecto, la situación es todavía precaria; todavía está expuesta a los peligros de amenazas e intimidaciones. Es verdad que las guerras han cesado, pero florece el arte de la guerra y progresa en loca carrera. La disminución de tirantez que caracteriza a este día no ha sido lograda por esta Organización. El mérito por este hecho debe atribuirse a quienes tienen derecho a él, es decir, a quienes trabajaron día y noche para lograr tal resultado. Pero aun hay pueblos enteros, en todas partes del mundo, que tiemblan, literalmente temblando, bajo los efectos del temor, la sospecha y la inquietud. Nueve años ha, nuestra Organización fué establecida por las Naciones Unidas que, aunaron sus esfuerzos para lograr la paz, la justicia y la democracia. Las perspectivas no son ahora inciertas o desfavorables, pero no debemos negar que la Organización se compone actualmente de naciones desunidas.

67. No podemos legítimamente afirmar que defendemos con el corazón y el alma, con la voluntad y los actos, los propósitos de nuestra sublime Carta. Hace nueve años que nos obligamos, en virtud de las primeras palabras de la Carta, "a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la humanidad sufrimientos indecibles". Esa fué nuestra primera y más importante promesa y, sin embargo, en diversos momentos de la vida de nuestra Organización el peligro de la guerra mundial ha sido inminente, muy inminente. Esta Asamblea General puede tener la seguridad de que una guerra de ese carácter no infligiría a la humanidad sufrimientos indecibles, porque no quedaría nada ni nadie para experimentar ningún sufrimiento.

68. No es ningún secreto que algunos Miembros de las Naciones Unidas poseen suficiente energía atómica para destruir toda la energía humana y no humana. En un esfuerzo para conquistar la naturaleza, el genio del hombre ha inventado un arma capaz de terminar con nuestra existencia, un arma capaz de reducir a la nada lo que el genio de la humanidad ha hecho desde tiempo inmemorial. Pero el cuadro no es enteramente lóbrego; hasta cierto punto tenemos un tanto de confianza. Las grandes Potencias permanecen en un estado de incertidumbre, en un estado de ignorancia acerca de la capacidad respectiva de producir esta arma devastadora. A falta de cualquier medio eficaz de control y vigilancia, parece que la salvación de la humanidad depende hoy de este feliz estado de incertidumbre e ignorancia. Quizá carezca de precedente el hecho de que la humanidad aproveche los beneficios de un estado de ignorancia.

69. Pero otro rayo de esperanza ha surgido en las deliberaciones de este período de sesiones. A juicio nuestro, se nos ha dado algún respiro al incluir en el programa de este período de sesiones el tema adicional relativo a un plan de cooperación internacional para el desarrollo de usos pacíficos de la energía atómica. Esperemos que ese plan sea aprobado por unanimidad, no mediante la acostumbrada votación, sino por la voluntad y la acción unánimes de todos los Miembros de las Naciones Unidas. Después de todo, la acción silenciosa es más sonora que las palabras más ruidosas.

70. En materia de estabilidad regional, el Cercano Oriente parece haber realizado un progreso visible. Marcha hacia su fin la antigua controversia anglo-egipcia. Si bien es cierto que en ella la parte negociadora es Egipto, el problema es por su naturaleza un importantísimo problema árabe que durante largo tiempo fué motivo de inquietud para el mundo árabe. Los Estados miembros de la Liga Arabe no han descuidado ninguna oportunidad para apoyar las aspiraciones nacionales de Egipto. El éxito de las conversaciones celebradas en El Cairo puede ser de gran importancia. Egipto es un destacado Estado árabe; ocupa una posición central en el mundo árabe. Es indispensable, pues, satisfacer las aspiraciones de Egipto plenamente, y no sólo a medias. La seguridad de la región, para no mencionar otros motivos legítimos, no permite el regateo ni la vacilación.

71. Pero debe revelarse un aspecto de las negociaciones angloegipcias, y vale la pena hacer una pausa para disfrutar, por lo menos, de un momento de recreo. Desde el comienzo mismo de esas negociaciones, se hizo un esfuerzo subversivo para socavarlas. Esa labor la realizó Israel. Israel no omitió esfuerzo alguno para obstruir las negociaciones en diversas etapas. Finalmente, cuando Israel advirtió que las negociaciones continuaban y se encaminaban a buen fin, descubrió que era necesario emplear su última reserva, y decidió perturbar las negociaciones. Israel decidió enturbiar las aguas y pescar en río revuelto. He aquí los hechos.

72. El 28 de septiembre de 1954, el *Bat Galin*, buque israelí de 500 toneladas, entró en las aguas territoriales de Egipto, se acercó al puerto de Suez e inmediatamente hizo fuego contra dos barcos de pesca egipcios. Uno de los barcos de pesca se hundió y dos marineros egipcios perdieron la vida. Esto es lisa y llanamente una agresión, un acto ilegal.

73. Pero hay más. Era necesario dar otro paso, e Israel lo dió ayer, tan sólo ayer. Israel presentó una

queja ante el Consejo de Seguridad, y la cuestión espera ahora las deliberaciones del Consejo. El conjunto de la cuestión es un ejemplo típico de la conducta de Israel, para no decir de la mala conducta. En su propósito de paralizar las negociaciones angloegipcias, Israel estimó conveniente traspasar todo el problema al Consejo de Seguridad. Pero el Consejo de Seguridad, después de todo, necesita una denuncia; para formular una denuncia se requiere un incidente, e Israel no tiene dificultad alguna en reunir todos esos requisitos. Así, pues, se preparó un incidente y se presentó una denuncia, que está ahora en los archivos del Consejo de Seguridad.

74. Israel puede ciertamente presentar otra versión completamente diferente. No dudaría un solo momento de la habilidad de Israel para producir cualquier versión que sea de su agrado. Israel puede exponer los mil y un agravios de que ha sido víctima, sus sacrificios, su estado de sitio y muchas cosas más. Puede también sacar a relucir la historia de su heroísmo y de cómo logró su libertad e independencia mediante sangre, sudor y lágrimas. Es verdad que Israel ha logrado su independencia mediante sangre, sudor y lágrimas; convengo en ello, pero con una sola condición, con una sola excepción: ésta es que las lágrimas fueron de Israel, ello es verdad; la sangre fué de los aventureros, de los mercenarios militares de Europa, y el sudor, eventual y finalmente, de los contribuyentes de los Estados Unidos. Y esto es Israel.

75. Paso ahora a referirme a otro propósito de la Carta, que sin necesidad de introducción alguna se presenta en seguida al espíritu del mundo. Es el principio de la libre determinación. Me temo que en más de una ocasión hemos traicionado esta obligación internacional, y este cargo está suficientemente corroborado por una larga lista de ejemplos. A millones de personas de todo el mundo se les niega el derecho sagrado de la libre determinación. Las naciones que han ejercido recientemente este sagrado derecho sólo han podido hacerlo como resultado de una cruenta lucha, una lucha para obtener ese derecho, una lucha para retenerlo. Parecería que se debiese luchar por el principio de la libre determinación con absoluta resolución. El mundo tenía la esperanza de que el derecho de la libre determinación fuese ejercido por sí mismo y por su propio valor, de que no hubiera que alcanzarlo por la guerra, sino a petición y por deseo de los pueblos, por el simple deseo de ejercerlo. En la Carta, cada uno de los derechos se expone como derecho que no requiere de la fuerza, pero lamentamos profundamente que en las Naciones Unidas se manifieste una tendencia cada vez mayor a resistir cada vez más resueltamente el derecho de libre determinación. Fuera de las Naciones Unidas esta tendencia se expresa mdiante la represión y el encarcelamiento en masa, y mediante diversos actos de tiranía. En Asia y Africa, muchos pueblos se esfuerzan por realizar sus aspiraciones nacionales con su sudor, su sangre y sus lágrimas, pero nunca gracias a la Carta. En este mismo momento, sin duda, miles de hombres y mujeres de diversos credos y colores están sufriendo la muerte, la tortura y privaciones sin límites por el solo hecho de querer vivir libremente, sin trabas y con dignidad humana. Las pruebas son abrumadoras. Unos cuantos ejemplos podrían bastar para probar lo que afirmamos. Nos limitaremos a exponer algunos problemas que están frescos en nuestra mente y vivos en nuestro corazón.

76. Consideremos el problema del Africa del Norte bajo administración francesa. Refrenaré mis expresiones, hablaré con moderación, sin ofender a nadie y con respeto para todos. Una civilización brillante se desarrolló en esos territorios que fueron la cuna de distinguidas dinastías árabes que gozaban de fama y gran renombre. Transcurrido el siglo XIX, la vida de esos territorios quedó integrada en el capítulo del imperialismo europeo. Pronto siguieron la desmembración y el gobierno directo. Desde entonces no ha habido más paz ni tranquilidad en toda la región. En las dos guerras mundiales, los soldados del Africa del Norte suscitaron la admiración de Europa por sus indescriptibles hazañas. Su contribución a la causa de la libertad no admite parangón, pero sus países permanecieron bajo el dominio de un gobierno extranjero. Así pues, la ironía del destino ha decretado, véase lo que ha decretado, que esos pueblos deban vivir sin derecho a la libre determinación y morir por la libertad. Es innegable que los pueblos del Africa del Norte tienen un derecho innato a la libre determinación, a sus aspiraciones nacionales, pero nada han logrado todavía. Por consiguiente, cabe plantear estas preguntas decisivas: ¿Tienen esos pueblos derecho a la libre determinación? ¿Tienen derecho a instituciones libres y democráticas? ¿Tienen derecho a desarrollar su cultura nacional, su economía y su vida social conforme a sus deseos y a sus necesidades? Me atrevo a decir que la contestación de todos ustedes es afirmativa. Así, pues, practiquemos lo que predicamos. Reconozcamos los derechos de estos pueblos a la libertad. Hasta ahora, nuestra Organización ha reconocido un derecho alcanzado merced a la fuerza. Hasta ahora nuestra Organización ha reconocido la libertad después de una lucha, pero por su parte no lucha para que la libertad se torne en realidad.

77. Sin embargo, un rayo de luz está penetrando ese continente sumido en la sombra. Se han iniciado negociaciones entre Francia y Túnez. Nos alegramos de este comienzo — me dirijo ahora al jefe de la delegación de Francia — y esperamos regocijarnos al final de dichas negociaciones. Estamos siguiendo con interés y simpatía las conversaciones entabladas. Esos territorios forman parte integrante del mundo árabe. Los pueblos que los habitan son nuestros parientes y amigos. Su libertad es la piedra fundamental del edificio de la paz en esa región. Tenemos la esperanza de que las negociaciones de París preparen el terreno para la libertad y la amistad. Debemos tomar nota, con aprobación y satisfacción, de que la delegación de Francia no se ha opuesto a la inclusión del problema de Túnez y Marruecos en el programa de este período de sesiones.

78. Además, el Jefe de la delegación de Francia hizo ayer [*487a. sesión plenaria*] una notable declaración. Con elocuencia y claridad ejemplares, insistió en que las Naciones Unidas deben dejar de presentar dos caras y hablar con dos voces, y ello es realmente enfocar la cuestión de manera admirable. El fracaso de las Naciones Unidas se debe precisamente a que han aparecido ante el mundo con dos caras y dos voces. Sin embargo, al decir dos, y me refiero al número dos, hago sólo una enumeración muy humilde y amable. Las Naciones Unidas deben cesar de una vez por todas de presentar dos caras y dos voces. La única cara que deben presentar es la de la Carta, y la única voz que deben hacer oír es la de la libertad.

79. Esperamos, pues, que Francia, en el próximo período de sesiones de las Naciones Unidas, podrá in-

cluir en el programa un tema titulado, "La independencia de los pueblos del Africa del Norte y su admisión en las Naciones Unidas". Francia haría así historia. Sería otra revolución francesa, llena de gloria y de honor.

80. Esta es nuestra actitud sobre el principio de la libre determinación. Esta fué nuestra actitud en los anteriores períodos de sesiones. Continuaremos manteniéndola durante el actual período de sesiones y en cada uno de los siguientes. Cuando se nos pide que hagamos una elección, la hacemos siempre en favor de la causa de la libertad y la democracia. Esto explica nuestra actitud respecto de las cuestiones de Irián Occidental y Chipre. Una nación que vive en su tierra nativa tiene derecho a la libre determinación. Digo "en su tierra nativa" en el sentido más completo de la expresión. Los pueblos que no habitan su tierra nativa no tienen derecho a la soberanía. La ocupación y la invasión, por remotas que sean, no pueden alegarse como argumentos válidos para la soberanía. No es apropiado en esta etapa del debate expresar concluyente y definitivamente el punto de vista de mi delegación respecto de las cuestiones del Irián Occidental y Chipre. Pero una cosa es definitiva y concluyente. Una vez que estemos convencidos de hecho y jurídicamente de que los pueblos de Chipre e Irián Occidental habitan legítimamente en su país, estaremos dispuestos a reconocer su derecho a la libre determinación.

81. Me propongo ahora abordar el problema de Palestina, última cuestión sobre la cual hablaré hoy. Esta es una cuestión más bien crónica, casi tan vieja como las propias Naciones Unidas, sin que nadie sepa respecto de ambas quién sobrevivirá a quién. El problema se convirtió en una cuestión de las Naciones Unidas a mediados de 1947. Durante ocho períodos de sesiones ha sido objeto de un examen por demás circunstanciado. En las Naciones Unidas, toda la documentación concerniente a la cuestión de Palestina constituye por sí sola una biblioteca voluminosa. Sólo las resoluciones aprobadas hasta este día ascienden a 55, cuidadosamente contadas. La cifra no tiene precedentes, pues sobrepasa todas las del pasado.

82. En general, estas resoluciones tratan de la partición de Palestina, la internacionalización de Jerusalén, la repatriación de los refugiados y la seguridad general del país.

83. No voy a relatar la tragedia que comenzó con la Declaración Balfour el 2 de noviembre de 1917. Tampoco es mi intención describir los lamentables antecedentes de la política británica en sus esfuerzos para establecer el Hogar Nacional Judío sobre la población de Palestina. Tampoco trataré de presentar aquí el cuadro sangriento de las atrocidades sionistas antes y después de Israel, atrocidades cometidas contra la población indefensa e inocente de Palestina. Me limitaré a exponer los hechos principales del problema, no dentro del cuadro de la historia, sino tal como aparecen ahora, únicamente ahora.

84. En primer lugar, como todos ustedes saben, las Naciones Unidas recomendaron el establecimiento de un estado judío en suelo árabe y casi con mayoría árabe. Con el fin de preservar su santidad y tranquilidad, la región de Jerusalén debía ser neutralizada, desmilitarizada e internacionalizada. Aquella región debía ser administrada por un Gobernador en quien delegarían su autoridad las Naciones Unidas. El Consejo de Administración Fiduciaria, después de laboriosos esfuerzos, aprobó un Estatuto general para la administración de la región de Jerusalén [*A/1286*]. Respecto de los refugiados de Palestina, la Asamblea ha decidido cada vez que el asunto ha sido tratado, que los refugiados que deseasen volver a sus hogares podían hacerlo y que se debía indemnizar adecuadamente a los refugiados que no desearan volver a sus hogares. Estos son los hechos, sin añadirles ni quitar nada.

85. ¿Pero cuál es la situación actual? Es por sí misma elocuente. Respecto a la situación territorial, es un hecho que Israel sobrepasa ahora en 5.000 kilómetros cuadrados la superficie que le correspondía conforme al plan de partición de las Naciones Unidas. Sobre esta superficie de 5.000 kilómetros cuadrados existen decenas de ciudades y pueblos árabes donde podrían fácilmente establecerse miles y miles de refugiados. Israel alega que ha conquistado la región en el campo de batalla. Israel declara que lo conquistado por la guerra sólo puede rendirse por la guerra. ¡Un Miembro de las Naciones Unidas verdaderamente amante de la paz!

86. En lo que concierne a la región de Jerusalén, la internacionalización no se ha llevado a cabo. El Estatuto del Consejo de Administración Fiduciaria descansa en los archivos de las Naciones Unidas. Israel ha declarado que Jerusalén es su capital eterna. Como un segundo Berlín situado en el Oriente Medio, Jerusalén se resigna a su destino. Sus altares, que son sagrados para millones de creyentes de todos los credos y religiones, podrían ser convertidos en humo y cenizas antes de que el asunto pudiera incluirse en el orden del día del Consejo de Seguridad. La ciudad podría quedar en ruinas antes de que el Consejo de Seguridad pudiera incluir la cuestión en su orden del día.

87. En cuanto a los refugiados, el problema está aumentando en número y gravedad. Una nación entera fué desarraigada de su patria. Este es el octavo año de una vida en el destierro, una vida en tiendas de campaña, en cuevas, en edificios derruídos, con un deseo profundamente arraigado de volver a la patria heredada de padres y abuelos. Ni un solo refugiado ha sido repatriado hasta la fecha. Las propiedades árabes, la posesión de generaciones, el trabajo de generaciones desde tiempo inmemorial, están en manos de Israel para provecho de Israel.

88. ¿Cuál es el resultado neto de la situación? Es un hecho indiscutible que Israel rechaza las resoluciones de la Asamblea General. Israel se niega a respetar las líneas de demarcación impuestas por el plan de partición. Israel se niega a la repatriación de los refugiados. Israel rechaza la internacionalización de Jerusalén. Acerca de esas tres cuestiones principales Israel ignora los deseos de la comunidad internacional. Una y otra vez esta honorable Asamblea ha instado a Israel al cumplimiento de esas resoluciones. La conciliación y la mediación internacionales no han podido cambiar la actitud de Israel. La mediación ha sufrido el mismo destino que el propio mártir, el Conde Bernadotte. La Comisión de Conciliación de las Naciones Unidas para Palestina se ha reunido en todas las capitales y en todos los climas, pero no ha podido modificar la actitud adoptada por Israel al rechazar las resoluciones de la Asamblea General.

89 Por consiguiente, la cuestión es ahora clarísima. Israel se niega a dar cumplimiento a las resoluciones de esta Asamblea. La mediación de Vds. ha fracasado.

La conciliación de Vds. ha sido frustrada. En nuestra humilde opinión, la dificultad insuperable podría ser resuelta. Digo esto con toda honradez y con toda sinceridad. Podría ser resuelta mediante el establecimiento de una comisión de Palestina dotada de amplios poderes para poner en práctica las resoluciones de la Asamblea General. El proceso de la aplicación de esas resoluciones requiere que Jerusalén sea la sede de esa comisión. La composición de la comisión sería de enorme importancia. Estimamos que la comisión debería estar compuesta de los Estados Unidos de América, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, el Reino Unido, Francia y China, que son los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad. En definitiva, la responsabilidad de la paz y la seguridad internacionales está en manos de este órgano supremo. En lo que concierne a la prioridad de las disposiciones que se adoptaran, estimamos que la repatriación de refugiados viene en primer lugar, con la cuestión de Jerusalén y la cuestión territorial a continuación. Después de todo, no estamos sugiriendo soluciones. Se trata de vuestras propias resoluciones.

90. En el caso de que Israel se abstuviese de prestar la cooperación y el apoyo que necesitara esta comisión, tendría que exponerse a las sanciones previstas en la Carta. Las sanciones políticas y económicas y la pérdida de su calidad de Miembro de las Naciones Unidas, son garantía suficiente para convertir la rebelión en obediencia y sumisión. Después de todo, como ustedes saben, Israel no vive de sus recursos nacionales, sino de los que recibe del exterior. Israel tiene su cuerpo en Palestina, pero sus venas y arterias están diseminadas por el extranjero.

91. Estimamos que si la Asamblea General actuase en la forma indicada se mantendría fiel a sus resoluciones y a los principios expuestos en la Carta y en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

92. Finalmente, permítanme que me dirija a todas y a cada una de las delegaciones y al mundo entero en general. He aquí un camino para la paz que conduce a la tierra de la paz. El establecimiento de una comisión para Palestina, con plenos poderes y todo el apoyo necesario, puede convertir las resoluciones de esta Asamblea en realidades vivientes. Actuemos con sinceridad y honradez antes que perdamos el dominio de la situación.

93. Sr. POPOVIC (Yugoeslavia) (*traducido del francés*) : Señor Presidente, permítame felicitarlo por su elección como Presidente de la Asamblea y que mi delegación se asocie a la muestra de gran confianza que ello significa.

94. Al mismo tiempo, deseo expresar la alta estima que mi delegación siente hacia la Presidenta de la Asamblea General durante el octavo período de sesiones, Sra. Vijaya Lakshmi Pandit. Cúmplenos encomiar la dignidad e imparcialidad con que la Sra. Pandit desempeñó las altas funciones de Presidenta de la Asamblea General.

95. Una nueva situación internacional sirve de marco al presente período de sesiones de la Asamblea General. En nuestra opinión, tiene especial importancia que se llegue ahora a un acuerdo lo más amplio posible respecto a la evaluación de esta situación. Ello permitirá buscar en común los métodos más adecuados para resolver gradualmente las dificultades y los problemas actuales.

96. Creo que no tenemos derecho a descuidar fenómeno ni acontecimiento alguno que puedo reforzar la esperanza razonable de que es posible superar los efectos del período culminante de la "guerra fría". Por consiguiente, es menester que el análisis reflexivo de la situación internacional se realice al margen de toda propaganda. En última instancia, esto constituye una garantía y un requisito previo de toda política correcta y ajustada a la realidad. No puede llevarse a la práctica ninguna política válida si lo que se presenta a la opinión pública difiere constantemente de la evaluación en que se basa la acción política.

97. Consideramos — y esto parece confirmar lo acertado de las evaluaciones que hemos hecho en el pasado — que la situación internacional ha evolucionado en su conjunto desde hace poco, orientándose hacia nuevas posibilidades positivas que permiten armonizar los distintos puntos de vista y establecer una cooperación internacional más fecunda.

98. Entre los hechos más notables que confirman esta opinión, cabe mencionar la cesasión de las hostilidades en Corea y en Indochina. Es innegable que la importancia general de estos acontecimientos trasciende más allá de las fronteras de los territorios en que se libró la guerra. Esto queda plenamente demostrado por el carácter internacional de los intereses comprometidos en esas "guerras locales", en su desarrollo y en su fin. Este carácter internacional hacía temer en todo momento que se extendieran esos conflictos.

99. Creemos que ha quedado demostrado que gracias a las negociaciones es posible resolver cualquier situación, incluso aquellas que parecen más desesperadas y en las que las partes interesadas están ya empeñadas en una guerra a muerte.

100. Sin restar importancia en forma alguna al papel y a la contribución de los negociadores, considero que no hubiera podido producirse un acontecimiento internacional de tanta significación de no haberse producido antes un mejoramiento general de las condiciones y de las perspectivas internacionales. El éxito de las negociaciones constituye al mismo tiempo una contribución particularmente importante para el desarrollo futuro de este proceso.

101. Aunque las relaciones políticas entre los Estados, como sucede a menudo, no hayan marchado a la par con las posibilidades objetivas, creemos que mejorarán las relaciones internacionales.

102. Si bien es verdad que la situación internacional contiene elementos nuevos de importancia, no se la puede describir, interpretar ni tratar debidamente dentro del marco y bajo la rémora de actitudes y fórmulas ya caducas, o cediendo a la inercia de ideas preconcebidas y prejuicios pragmáticos arraigados, basados en posiciones antagónicas. En realidad, esos métodos, en cuanto se utilizan como instrumentos de interpretación y de cambio positivo de la realidad, han sido condenados por los hechos.

103. El mundo ha heredado del período crítico de la "guerra fría" la tendencia de las partes interesadas a interpretar y presentar toda solución dada a los problemas internacionales como una derrota o una victoria de una de las partes y de su política práctica. Consideramos que esta actitud es equivocada. En efecto, a pesar de juicios y de cálculos políticos pasajeros, en definitiva la paz ha sido reforzada en un sector sumamente sensible gracias a los continuos esfuerzos de la inmensa mayoría de la humanidad.

104. Los hechos, que demuestran que las negociaciones son necesarias y que el acuerdo es posible, nos permiten apreciar todo el alcance de las responsabilidades de los gobiernos y de los hombres de Estado respecto de la influencia que pueden ejercer sobre el curso futuro de los acontecimientos.

105. ¿Es acaso excesivamente optimista el cuadro de las posibilidades favorables que acabo de esbozar? No lo creo, por las siguientes razones. En primer lugar, es hora ya de que el realismo político adquiera un carácter activo y constructivo, y de que abandonemos el hábito de ver sólo el aspecto negativo y desalentador de todas las cosas. En segundo lugar, esa impresión de exagerado optimismo no correspondería a nuestras intenciones ni a nuestra manera de ver. Nos damos perfecta cuenta, en efecto, de que existe siempre el peligro de que se agraven los problemas que aun no han sido resueltos, o que sólo se han solucionado en parte.

106. Es evidente que se ha logrado equilibrar la relación general de fuerzas y es posible que a ello hayan contribuído decisivamente los esfuerzos de las Naciones Unidas encaminados a organizar la defensa colectiva contra la agresión. En primer lugar consideramos que hemos ganado tiempo, lo que tiene para nosotros inmensa importancia. En efecto, hay razones para creer que el hecho de lograrse algunos años de tregua en la era de la energía atómica, puede significar que se ha conjurado en forma duradera el peligro de una guerra. En segundo lugar, nuestra tarea común es aprovechar la tregua para mantenerla y prolongarla, dándole un nuevo contenido, esto es, orientando nuestros principales esfuerzos para lograr prosperidad creciente, en lugar de condenarnos a gastar en armamentos sumas cada vez más exorbitantes.

107. La calma y el equilibrio relativos en que hoy vivimos van acompañados de una enorme inestabilidad en el terreno económico. El desequilibrio de la economía mundial, es decir, el hecho de que el progreso económico de algunos países coloque en las circunstancias actuales a la mayoría de los demás países del mundo en una situación de desigualdad económica, representa un constante peligro de nuevos conflictos. En una situación en la que ha disminuído el peligro inminente de guerra y, por tanto, la justificación de todo apresuramiento innecesario en el alineamiento de los frentes de combate, debemos procurar, sin desaprovechar ninguna ocasión de disminuir la tirantez internacional, que los problemas reales ocupen el lugar que les corresponde.

108. Cuanto acabo de decir, si corresponde a la realidad, nos impone el deber de abordar de distinta manera los problemas y dificultades y de emplear nuevos métodos. Ya hemos dicho que estimamos necesario que nos desembaracemos de las concepciones y modos de pensar que ha imprimido en nuestro espíritu la "guerra fría" aguda. El arsenal político de la "guerra fría" comprende los siguientes elementos: la antinomia Oriente-Occidente, demasiado real en el plano político, pero de hecho, irreal y no viable; la división en bloques; el alineamiento de los Estados según su posición ideológica, y también, en cierta medida, el concepto de la coexistencia pacífica, que hoy equivale a una coexistencia armada. Al utilizar en la práctica política términos y conceptos tan rígidos y simplistas, que no pueden englobar en modo alguno toda la complejidad y diversidad de las relaciones internacionales, se corre el riesgo de agravar esas relaciones y reducirlas a sus aspectos más antagónicos, es decir, impedir las posibilidades de cooperación y el examen constructivo de los problemas pendientes. A este respecto, es innegable que los bloques militares que se han formado de hecho, como consecuencia inmediata de la guerra en el Oriente, aunque no llevan formalmente ese nombre constituyen en realidad un agrupamiento cuya formación y existencia han contribuído considerablemente a agravar e incluso a desatar la "guerra fría".

109. En especial, no se justifica la creación de bloques militares, tácitos o explícitos, por razones ideológicas. Semejantes agrupamientos necesariamente encubren o engendran tendencias intervencionistas, y admiten el empleo de la fuerza como instrumento de acción política.

110. En lo que se refiere a la coexistencia pacífica pasiva, creo que no por casualidad algunos de los que me han precedido en esta tribuna han demostrado que esa coexistencia no es suficiente. En general, dicha coexistencia ya ha sido más o menos alcanzada, pero no puede durar si no se transforma en una cooperación internacional activa.

111. El Presidente de la República Popular Federativa de Yugoeslavia, Mariscal Tito, al referirse a este problema en su discurso del 19 de septiembre de 1954, declaró lo siguiente:

> "Ya he dicho que la inmensa mayoría de la humanidad considera absurdo solucionar las controversias por medio de la guerra. Sin embargo, existen cuestiones litigiosas. ¿Cómo resolverlas? Es evidente que no puedo dar una receta, pero es necesario seguir tenazmente el camino que conduce a la solución pacífica de las controversias. Por otra parte, deseo subrayar que el mundo tal como es — socialista, comunista o capitalista — puede existir. Existen en el mundo Estados con sistemas diferentes. ¿Es necesario acaso que esos Estados se lancen en una cruzada unos contra otros, y que el más fuerte imponga su sistema a los demás, o bien es menester que colaboren en las condiciones existentes? Creo que la coexistencia de los sistemas distintos que imperan en el mundo constituye la única solución. Es el único medio de evitar los conflictos. Esa coexistencia exige que se ponga fin a la guerra de propaganda ideológica que llega incluso a amenazar con el empleo de la fuerza armada. La coexistencia de los pueblos es necesaria y posible, lo cual significa que deben colaborar en todos las cuestiones que son de interés mutuo. Y no hay dos países en el mundo que no tengan intereses comunes que permitan una colaboración recíproca. Es evidente que esto puede parecer utópico si se observa la evolución actual de los acontecimientos internacionales, pero dejará de ser una utopía cuando se comprenda que es la única solución, la única posibilidad de coexistencia, de cooperación pacífica y de acción enérgica contra la agresión y la guerra. Esa es hoy nuestra tarea, y la de todos los hombres progresistas."

112. En resumen, la batalla por la paz que se ha ganado en Corea, en Indochina y en otras partes no ha sido librada contra una ideología política determinada ni, menos aún, en favor de otra ideología, sino únicamente contra la agresión y contra la guerra como instrumentos políticos. Frente al peligro que implica la simple admisión del recurso a las armas, peligro real y no ideológico, resulta justificado e indispensable organizar la defensa colectiva bajo la égida de las

Naciones Unidas, a fin de resistir al agresor si no pudiera detenerse a tiempo la agresión.

113. Tengo la impresión de que era menester hacer estas aclaraciones para evitar que se me interpretara mal. No somos partidarios de ningún neutralismo ante la agresión. Creemos que dos campos son más que suficientes. Por eza razón, no somos partidarios de una "tercera fuerza", sino únicamente de una solución contraria a la que implica la existencia de esos dos bloques, es decir, nos declaramos en favor de una colaboración internacional pacífica y constructiva. No dudo que se me creerá si afirmo que mi país y mi Gobierno harán todo lo posible, como lo han hecho en el pasado, para seguir ocupando el primer lugar en la lucha por la paz y contra la agresión.

114. En efecto, estamos firmemente convencidos de que se han creado o están a punto de crearse nuevas posibilidades para resolver los problemas concretos que debían haberse solucionado hace ya bastante tiempo. Querría referirme a algunos de los problemas principales que figuran en el programa de esta Asamblea, sin que ello signifique, naturalmente, el deseo de restar importancia a las demás cuestiones, respecto de las cuales mi Gobierno ya ha definido su posición en varias oportunidades.

115. Mi Gobierno ha dedicado en todo momento especial atención al problema del desarme, no ha escatimado esfuerzo alguno para lograr un progreso real en ese terreno. Acudimos a este período de sesiones con la esperanza de que, a pesar del poco éxito logrado hasta la fecha, podamos dar un paso adelante precisamente en esta cuestión. Creíamos que las condiciones tanto generales como particulares habían llegado a un punto de madurez que hacía posible la adopción de medidas que nos permitiesen por lo menos dar los primeros pasos. Nos parece ahora que esa esperanza comienza a realizarse. Ese es el sentido que queremos dar a la aceptación del memorándum francobritánico [*DC/53, anexo 9*] por el Gobierno de la URSS, como punto de partida para futuras negociaciones. Por otra parte, la iniciativa de los Estados Unidos respecto de la utilización de la energía atómica con fines pacíficos es otro paso en el mismo sentido.

116. Por ello, acogemos complacidos el memorándum francobritánico. Sin entrar aquí a analizar el fondo de dicho memorándum, es menester señalar que está animado por un espíritu realista y conciliatorio y que ofrece perspectivas reales de acuerdo. Por esa razón, constituye en la actualidad la base más propicia para estudiar el problema del desarme.

117. Las propuestas de la URSS, presentadas en el curso de este debate [*484a. sesión plenaria*], demuestran que ese país está ahora más cerca de las propuestas hechas en Londres por los representantes del Reino Unido y de Francia, que fueron apoyadas por los Estados Unidos. Por consiguiente, existen razones para creer que en el presente período de sesiones de la Asamblea se discutirá por primera vez la cuestión del desarme sobre una base realista, y no partiendo de posiciones iniciales diametralmente opuestas.

118. Este hecho es tanto más significativo cuanto que con sólo poner en marcha el procedimiento previsto en el memorándum francobritánico, y proceder a una discusión constructiva sobre la base de dicha propuesta, podría crearse una situación en la que el peligro de guerra seguiría alejándose y la humanidad estaría protegida de las consecuencias catastróficas del empleo de las modernas armas de destrucción, como la bomba atómica y la bomba de hidrógeno. Ello contribuiría a reducir considerablemente la tirantez internacional y a mejorar las condiciones para la solución de todas las demás cuestiones litigiosas.

119. Muchos problemas económicos, como la reducción de los intercambios comerciales multilaterales, la parálisis de la circulación internacional de capitales, la inconvertibilidad crónica de las divisas, etc., no son más que manifestaciones exteriores del desequilibrio fundamental de la economía mundial, de todos conocido con el nombre de problema de los países insuficientemente desarrollados. Con gran acierto, el Secretario General señala en su memoria anual [*A/2663*] que debemos dedicar toda nuestra atención a ese problema. Por otra parte, tal problema se refleja con demasiada claridad en la monstruosa contradicción de un mundo en que algunas regiones tienen excedentes de productos alimenticios, al paso que en otras existe el problema de la desnutrición y la trágica escasez de alimentos.

120. Paralelamente, tenemos el problema del ritmo desigual del desarrollo económico en las distintas partes del mundo. Ese problema reviste especial gravedad para la población de los propios países insuficientemente desarrollados, pero constituye también un serio peligro para los países industriales. Eso lo expresó con extraordinaria precisión el representante de Bélgica, Sr. Scheyven, el 19 de julio de 1954 [*810a. sesión*], en el 18° período de sesiones del Consejo Económico y Social, cuando declaró que la prosperidad de unos depende cada vez más de la prosperidad de los demás y que la pobreza de éstos limita el progreso de los otros.

121. Las actividades desarrolladas hasta ahora por nuestra Organización en ese terreno, gracias al Programa Ampliado de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas y al UNICEF, no sólo han dado importantes resultados, sino que además han indicado el camino que conviene seguir. En verdad, el problema de un programa ampliado de las Naciones Unidas en favor de los países insuficientemente desarrollados no es una cuestión nueva, pero parece que la situación actual permite y exige que lo abordemos de una manera más enérgica.

122. El año pasado, aprobamos una declaración [*resolución 724 A (VIII)*] en la que se prometía, en términos generales, que una parte de las economías efectuadas mediante el desarme se dedicarían a un fondo especial para el desarrollo económico. Sin embargo, es evidente que el desarrollo económico acelerado de los países insuficientemente desarrollados no debe condicionarse al éxito que se obtenga en el terreno del desarme internacional. Por el contrario, la existencia y el funcionamiento de ese fondo pueden de por sí contribuir en gran parte a crear un ambiente general propicio al desarme. Más adelante, una vez logrado el desarme mundial bajo vigilancia internacional — y creemos que ese desarme se logrará en un futuro no muy lejano — ese fondo podría disponer de recursos adicionales considerables e influir de modo decisivo en el ritmo del desarrollo económico de extensas regiones del mundo. Mi país ya ha manifestado que está dispuesto a contribuir inmediatamente a ese fondo en la medida de sus posibilidades financieras.

123. El problema de la utilización de la energía atómica está directamente vinculado al problema del desarrollo de los países insuficientemente desarrollados y a la cuestión del desarme. Hemos dicho que esos pro-

blemas están estrechamente relacionados pero no por ello insinuamos que la solución de uno de ellos debe estar condicionado en modo alguno a la solución de los demás. Al contrario, estamos convencidos de que la solución incondicional de cada uno de esos problemas contribuirá a la solución efectiva de los demás.

124. La aparición de la energía atómica, así como el enorme aumento de las fuerzas productivas que ella hace posible, han reducido el marco actual de las relaciones internacionales y exigen una interdependencia y una colaboración económica mucho mayores. Por supuesto, esas nuevas fuentes de energía y bienestar no disminuyen en modo alguno la necesidad de utilizar en escala mucho mayor y en forma más equitativa las posibilidades y los medios existentes. Por consiguiente, acogemos llenos de esperanza la iniciativa de los Estados Unidos encaminada a que se estudien, dentro del marco de las Naciones Unidas, las posibilidades concretas de emplear la energía atómica para fines pacíficos.

125. En general, la actitud del Gobierno de la República Popular Federativa de Yugoeslavia frente a los problemas internacionales queda determinada por los esfuerzos que realiza a fin de asegurar la paz y lograr la mayor cooperación internacional posible, basada en los principios de independencia, de igualdad de derechos y de no intervención en los asuntos internos de los demás países.

126. Creemos que la importancia del tratado de asistencia mutua, cooperación política y alianza firmado recientemente por Grecia, Turquía y Yugoeslavia debe medirse a la luz de este análisis de la situación internacional y de la política del Gobierno de Yugoeslavia. Estoy convencido de que no peco de inmodesto al afirmar que la cooperación de esos tres países sobrepasa el marco de la región balcánica y constituye una importante contribución a la consolidación de la paz de Europa. En efecto, este tratado no sólo constituye un ejemplo de coexistencia, sino también una ilustración viviente de la posibilidad de una colaboración fructífera, en todos los aspectos, entre países que tienen sistemas sociales diferentes. Se trata de un organismo regional que en su esencia corresponde plenamente al espíritu y a los fines de la Carta de las Naciones Unidas y que favorece una mayor cooperación internacional. Creemos que este último criterio, esto es, la cuestión de si un acuerdo regional facilita o dificulta la participación en una cooperación internacional más amplia, constituye el mejor medio para determinar si el acuerdo se ajusta o no al espíritu de la Carta.

127. La política de mi país en Europa se inspira en los mismos principios. Estamos profundamente convencidos de que la creación de una Europa unificada, democrática y pacífica se ha convertido en una necesidad histórica, independientemente de la existencia de un peligro inmediato de agresión. Por consiguiente, en los momentos actuales en que al parecer disponemos del tiempo necesario, resulta más evidente que nunca que tampoco en Europa puede pretenderse lograr una solución permanente mediante una cooperación exclusivamente militar, sino que es menester llegar a ella por un proceso de cooperación en todos los aspectos entre los pueblos europeos, iguales e independientes, y dedicando el máximo esfuerzo a reducir en forma permanente los antagonismos que existen entre los países de Europa. Ello incluye, en primer lugar, la solución de las controversias entre Francia y Alemania.

128. A este respecto, el Gobierno de Yugoeslavia está convencido, como lo ha manifestado en varias oportunidades, de que es necesario — mientras continúan los esfuerzos para lograr la unidad de Alemania, que sólo podrá lograrse si se disminuye mucho más la tirantez internacional — reconocer francamente que es prácticamente imposible seguir negando a Alemania el derecho a la soberanía y un rearme parcial, limitado y vigilado, en que se tengan en cuenta las aprensiones de otras naciones, que se justifican por las trágicas experiencias del pasado.

129. Pero, poner en primer plano una razón de carácter militar, reducir el problema al número de divisiones ¿no es acaso hacer el juego a las tendencias militaristas? Es natural que sean especialmente los países europeos los más sensibles a este aspecto de la cuestión.

130. Sin embargo, si se adoptan las medidas indispensables de precaución, lo que importa actualmente es que los pueblos de Europa se pongan de acuerdo por su propia voluntad y sobre una base de igualdad e independencia, en un espíritu de colaboración y de no exclusivismo político, respetando los intereses comunes. Consideramos que conviene evaluar los esfuerzos que se realizan para lograr la unificación de Europa a la luz de estos criterios generales y no sólo según las formulas iniciales, que forzosamente llevarán la marca de la época en que fueron elaboradas.

131. En cuanto al problema de Austria, estamos convencidos de que podía haberse llegado a una solución satisfactoria si no se la hubiese condicionado artificialmente a otras cuestiones, en detrimento de la paz general y de los intereses y de los derechos de Austria. En el curso del año pasado se han ido normalizando gradualmente las relaciones de mi país con los países de la Europa oriental. Comprobamos con satisfacción que los Gobiernos de esos países han comprendido que esa normalización no podía limitarse a palabras, sino que debía traducirse también en hechos. Yugoeslavia continuará participando activamente, como en el pasado, en los esfuerzos destinados a mejorar las relaciones con esos países, sobre la base de los principios fundamentales de su política. Sobre tal base, ello no podrá afectar nuestras relaciones amistosas y cordiales con los países occidentales.

132. Firmemente decidida a aplicar esos principios para consolidar la paz, Yugoeslavia ha realizado un esfuerzo máximo, al precio de los más graves sacrificios, a fin de lograr una solución transaccional de la cuestión de Trieste. Me congratulo de poder referirme en esta Asamblea al acuerdo que se ha firmado esta misma mañana en Londres por todos los gobiernos directamente interesados, acuerdo cuyo texto, así como la declaración conjunta que lo acompaña, acaba de ser presentado al Consejo de Seguridad [*S/3301*]. Permítaseme expresar aquí la profunda convicción de que dicho acuerdo será el punto de partida de relaciones fecundas y amistosas entre mi país e Italia.

133. Además de nuestras relaciones cordiales con todos los países occidentales, mantenemos relaciones muy amistosas con muchos países del Asia, especialmente con la India y Birmania, a los que nos ligan problemas económicos y sociales semejantes y un deseo común de asegurar la paz y el desarrollo de la cooperación internacional. La próxima visita del Presidente Tito a esos dos países debe considerarse desde este punto de vista.

134. Nuestra actitud respecto al papel y la responsabilidad de nuestra Organización en la solución de los problemas internacionales se funda también en nuestra evaluación de la situación internacional. Justamente porque creemos que las Naciones Unidas son uno de los factores principales para la elaboración de nuevos métodos aplicables a las relaciones internacionales, nos unimos, sin que debamos repetir sus argumentos, a quienes han criticado aquí la tendencia a resolver algunos de los problemas internacionales más importantes al margen de la Organización, así como la tendencia a disminuir o eludir el papel principal que las Naciones Unidas deben desempeñar en el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales, y especialmente en la eliminación de las causas de tirantez internacional.

135. Con ese espíritu, nos asociamos también a los muchos oradores que han señalado aquí hasta qué punto es indispensable que se haga efectivo de modo completo y lógico el principio de la universalidad de las Naciones Unidas. La situación actual resulta tanto más anormal cuanto que el papel internacional efectivo de algunos países interesados ha sido reconocido en la práctica, cuando ya no ha sido posible evitar que tales países participen en ciertas negociaciones internacionales de importancia primordial.

136. El Secretario General ha mencionado todos los problemas a que nos acabamos de referir. Lo ha hecho de una manera convincente en la introducción de su memoria anual y, más especialmente, al proclamar que en la lucha por la paz es necesario aceptar todas las consecuencias de la interdependencia, y al destacar el efecto nocivo de la división de los Estados Miembros de las Naciones Unidas en dos campos diferentes.

137. A pesar de los fracasos y de los inevitables defectos que cabe señalar en la actividad de las Naciones Unidas, y que son fundamentalmente un reflejo del estado de las relaciones internacionales, es justo subrayar especialmente la misión prácticamente insustituíble de nuestra Organización como órgano que personifica y garantiza la continuidad de las negociaciones y la confrontación de las opiniones, sin tener en cuenta el clima favorable o desfavorable en que se desenvuelvan las relaciones internacionales.

138. Los grandes éxitos logrados por las Naciones Unidas hasta el presente son prueba del papel cada vez más importante que esta Organización debe desempeñar en la vida internacional. Estamos convencidos de que en las actuales condiciones ese papel adquirirá cada vez más importancia, y mi país está dispuesto, como lo ha estado siempre en el pasado, a dar a las Naciones Unidas su apoyo pleno y fervoroso.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.

Printed in Canada A—40003—December 1954—375